

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

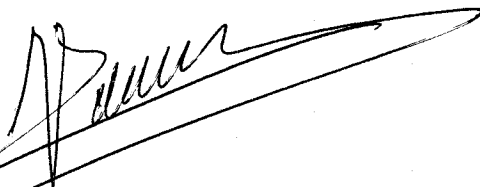
D. ANTONIO FRANCISCO PRADAS TORRES, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

**¿Cuáles han sido los criterios seguidos por el Ministerio de Hacienda Y Función Pública, a la hora de resolver la 2ª convocatoria de subvenciones para estrategias de desarrollo urbano sostenible e integrado (Edusi) financiado a través de FEDER, en la provincia de Córdoba?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 25 de mayo de 2017



EL DIPUTADO  
ANTONIO FRANCISCO PRADAS TORRES



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
61/H/agpf-10